



Secretaría de Extensión y Vinculación
Dirección de Promoción Cultural y Deportiva

CONVOCATORIA
Equipos de Atención Técnica de Servicios y Apoyo para las Áreas Cultural, Cívica y Deportiva 2022

CONSIDERANDO

Que, las actividades deportivas, culturales, y cívicas, denominadas como extraescolares, han sido reconocidas en los planes y programas de estudio como necesarias en el proceso educativo y constituyen un pilar fundamental para la formación integral que impartimos a las y los estudiantes en el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Con el objetivo de alentar la participación de la comunidad tecnológica en la atención y servicio a las y los estudiantes, se convoca a la formación del: **Equipo de Atención Técnica de Servicio y Apoyo para el Área Cultural, Equipo de Atención Técnica de Servicio y Apoyo para el Área Cívica y Equipo de Atención Técnica de Servicio y Apoyo para el Área Deportiva**, quienes serán grupos de trabajo internos integrados por las y los jefes de departamento de Actividades Extraescolares y/o las y los promotores del TecNM, mismos que formarán lazos de colaboración que permitan alcanzar las metas institucionales en coincidencia con la misión y visión del TecNM enmarcadas en el Plan de Trabajo Anual (PTA).

Por tal motivo se convoca a las y los jefes de los departamentos de Actividades Extraescolares adscritos a los Institutos Tecnológicos, así como, a las y los promotores culturales, cívicos y deportivos, que se interesen en participar en la conformación de los Equipos de Atención Técnica de Servicio y Apoyo para las áreas cultural, cívica y deportiva.

Bajo las siguientes:

Bases

1. Objetivo	Formar equipos de atención técnica para servicio y apoyo a las áreas cultural, cívica y deportiva que busquen cumplir las metas institucionales en coincidencia con la misión y visión enmarcadas en el PTA del TecNM.
2. Funciones	Participar en las propuestas de revisión y actualización de manuales, reglamentos relacionados con el área y equipo interdisciplinario al cual se integra.



	<p>Proponer proyectos o líneas de acción que puedan impulsarse en los Institutos Tecnológicos.</p> <p>Formar redes de apoyo integral para la implementación de proyectos colaborativos, antes de aplicar los proyectos piloto, mismos que deberán pasar por un filtro interno de revisión y análisis en la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva.</p> <p>Apoyar en las actividades de planeación, desarrollo y evaluación en los eventos regionales y nacionales en las áreas técnicas de su competencia.</p>
3. Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Currículum Vitae.• Carta de motivos por la cual indique la intención de formar parte del equipo interdisciplinario del área que corresponda, de acuerdo con las funciones mencionadas en la presente convocatoria.• Carta de apoyo del o la titular de la dirección del Instituto Tecnológico de procedencia. (Anexo 1)
4. Trámite	<p>Las y los interesados en participar en los equipos, deberán enviar la documentación requisitada en archivo único (formato PDF sin clave) al correo electrónico del área en la que le interesa participar:</p> <p>Arte, cultura y diversidad d_culturaydeporte02@tecnm.mx</p> <p>Compromiso cívico y responsabilidad social d_culturaydeporte04@tecnm.mx</p> <p>Deporte y salud d_culturaydeporte01@tecnm.mx</p> <p>indicando el siguiente Asunto: Participante de convocatoria, marcar copia a la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva.</p>
5. Periodo de participación	<p>La recepción de documentos quedará abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2022 a las 23:00 hrs. (CDMX).</p>
6. Órgano elector	<p>Corresponde al Comité actual, a la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva y a la Secretaría de Extensión y Vinculación seleccionar los perfiles para la integración de los Equipos de Atención Técnica de Servicio y Apoyo para las áreas cultural, cívica y deportiva.</p>
7. Publicación de resultados	<p>El resultado de la elección se dará a conocer públicamente y mediante oficio personalizado a las y los seleccionados, así como a las y los directivos de los Institutos Tecnológicos de procedencia.</p>
8. Duración de la participación	<p>La duración de su participación será de un año, pudiéndose extender un año más de acuerdo con los resultados de su participación y opinión de la autoridad del Instituto Tecnológico de origen.</p>



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

9. Aclaración	La integración de los equipos de trabajo es de carácter honorífico, salvo los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que deben ser cubiertos por el Instituto Tecnológico de origen, no implica ninguna remuneración extraordinaria.
10. Transitorio	Cualquier situación no prevista dentro de esta convocatoria será resuelta por la Secretaría de Extensión y Vinculación y la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva.

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

MIRLA CERVANTES SOBERANES
DIRECTORA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 64962 e-mail: d_culturalydeportiva@tecnm.mx tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA